

Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Administrativo del Atlántico



Secretaría General
NIT. 00800165799-6

ESTADO ELECTRONICO
FIJADO EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2016
MAGISTRADO DOCTOR ANGEL HERNANDEZ CANO

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
2015-0861 y 2015-00862-H	NULIDAD ELECTORAL	RODOLFO UCROSS ROSALES Y RONALD MIGUEL LOPEZ BARRETO	DECLARATORIA DE ELECCION DEL SEÑOR JOAO HERRERA IRANZO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD 2016-2019	03/11/2016	NO REPONER EL AUTO 06 DE OCTUBRE DE 2016, A TRAVES DEL CUAL SE ORDENO CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Rada H.' followed by a stylized flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL